

**INFORME EN RELACIÓN CON LA OFERTA DETECTADA COMO ANORMAL O
DESPROPORCIONADA PARA EL LOTE 3 DEL EXPEDIENTE S-04534-2022
“Redundancia en la RED de Contribución de CRTVE”**

Expediente S-04534-2022 “Redundancia en la RED de Contribución de CRTVE”

El 1 de diciembre de 2022 se ha procedido a la apertura de las ofertas económicas que han superado la fase técnica.

A continuación se ha verificado que la **puntuación total obtenida** por la propuesta de CORREOS TELECOM,S.A. **para el LOTE 3**, es anormal o desproporcionada, en base a la cláusula 10ª del pliego de condiciones generales, de esta licitación. La oferta presentada supera en más de 25 puntos, la media de las demás ofertas presentadas.

Se solicita a CORREOS TELECOM,S.A. justificación de su oferta económica y de las condiciones técnicas de la misma, en base al artículo 149, apartado 4 de la LCSP.

También se requiere a la unidad técnica, que será responsable de la ejecución del contrato, y que ha hecho la evaluación e informe técnico de las ofertas presentadas, que revise sus informes y evaluaciones.

CORREOS TELECOM,S.A en su justificación expone que la razón principal de ofrecer una oferta competitiva, es que ya disponen de infraestructuras cuya interconexión se solicita y por lo tanto no se añade ningún coste económico. Pueden optimizar costes en actuaciones de ejecución de trabajos similares y cuentan con experiencia en este tipo de contratos que les permite estimar los costes reales.

Por su parte, la unidad técnica responsable de la valoración de las ofertas ha vuelto a analizar en detalle todas las características y parámetros ofertados y confirma que técnicamente cumplen con todo lo requerido en el Pliego Técnico.

Por tanto, se considera que la justificación de la viabilidad de la oferta presentada por CORREOS TELECOM,S.A está suficientemente motivada y se estima que pueden hacer frente al suministro objeto de este expediente.